

---

[Descargar](#)

Tenga en cuenta

La Constitución Política de Colombia y el artículo 14 de la Ley 31 de 1992 asignan al Banco de la República la función de administrar las reservas internacionales. Las opiniones y posibles errores son responsabilidad exclusiva del autor y sus contenidos no comprometen al Banco de la República ni a su Junta Directiva.

Autor o Editor

Departamento de Inversiones Internacionales

Autores y/o editores

[Departamento de Inversiones Internacionales](#)

Fecha de publicación

Lunes, 20 diciembre 2021

---

---

El proceso de optimización para la selección estratégica de activos de los portafolios de reservas usa la metodología de Black-Litterman, que consta de dos fases para determinar los retornos esperados de los activos. La primera consiste en hallar los retornos de equilibrio implícitos en la capitalización de mercado de los activos que se utilizan en la optimización (índices de bonos de renta fija) y de la matriz de covarianzas estimada, de acuerdo con un modelo CAPM; la segunda fase permite incluir expectativas de retorno para dichos activos y obtener un promedio ponderado entre los dos conjuntos de retornos (los de equilibrio y los de las expectativas), así como la inclusión de la incertidumbre sobre las expectativas y la correspondiente modificación de la matriz de covarianzas.